



## DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

### **RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2024, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, relativa a la convocatoria de subvenciones para los años 2024 y 2025 del Programa de Inclusión Activa: Proyectos de Inserción Sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027.**

A la vista de las solicitudes presentadas por las entidades sin ánimo de lucro interesadas en desarrollar acciones para la integración de la discapacidad durante los años 2024 y 2025, procede adoptar una resolución sobre la concesión o no de las ayudas a los solicitantes, tomando en consideración los siguientes:

#### Hechos

Primero.— En el “Boletín Oficial de Aragón”, número 5, de 8 de enero de 2024, se publicó la Orden BSF/1977/2023, de 21 de diciembre, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para los años 2024 y 2025 del Programa de Inclusión Activa: proyectos de inserción sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027.

Segundo.— Las entidades participantes en la convocatoria formularon solicitud dentro del plazo establecido al efecto, a excepción de la Fundación La Caridad. Para cada una de ellas se instruyó el oportuno expediente, comprobándose que la documentación presentada se ajustaba a los requisitos establecidos en la citada Orden, requiriéndose en caso necesario la aportación y modificación y modificación de los documentos preceptivos.

Tercero.— Con fecha 19 de abril de 2024, se constituyó la Comisión de valoración prevista en el artículo 13 de la Orden de convocatoria, celebrando reuniones de trabajo los días 19 de abril y 5 de junio, tras las cuales, se elaboró y elevó el informe a los órganos instructores sobre las solicitudes presentadas y su evaluación.

Cuarto.— El referido informe sirvió de base a las propuestas de resolución definitivas formuladas por los órganos instructores, las Direcciones Provinciales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que fueron elevadas con fecha 2 de julio de 2024 al Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales para resolver la convocatoria de subvenciones.

Quinto.— Con fecha 2 de julio de 2024, se publicó la propuesta de Resolución definitiva por un importe total de 5.700.000 euros, de los cuales 2.850.000 euros para el año 2024 y 2.850.000 euros para el año 2025.

Sexto.— Con fecha 3 de julio de 2024, la entidad de Cruz Roja de Huesca, con el proyecto Programa de Inclusión Activa 2024-2025 formula renuncia a la subvención concedida por importe de 5.615,83 euros para el año 2024 y 11.078,07 euros para el año 2025.

Séptimo.— Con fecha 11 de septiembre de 2024, se reúne la Comisión de valoración para valorar la implicación de la renuncia de la entidad Cruz Roja de Huesca en la concesión de las subvenciones para los años 2024 y 2025 del Programa de Inclusión Activa: proyectos de inserción socio laboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027. Tras dicha valoración se acuerda la redacción de informe.

#### Fundamentos de derecho

Primero.— La competencia para la resolución del procedimiento corresponde, por delegación de la Consejera de Bienestar Social y Familia, al Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de convocatoria Orden BSF/1977/2023, de 21 de diciembre, y en el artículo 9 de la Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en adelante IASS.

Segundo.— A la vista del Informe elevado por la Comisión de valoración a los órganos instructores y las propuestas de resolución elevadas por las tres Direcciones Provinciales del IASS al Director Gerente del IASS, puede determinarse qué proyectos cumplen los requisitos establecidos en la Orden de convocatoria, su valoración, la puntuación obtenida, el orden de



prelación y la cuantía de las ayudas. Las propuestas elevadas por los órganos instructores al Director Gerente del IASS coinciden con el contenido del Informe precitado.

Tercero.— Se ha comprobado la existencia de crédito suficiente para hacer efectivas las subvenciones a los Proyectos del Programa de Inclusión Activa: Proyectos de Inserción Sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027, que resulten seleccionados, por un importe de 5.700.000 euros, de los cuales 2.850.000 euros para el año 2024 y 2.850.000 euros para el año 2025 financiadas al 60% con fondos propios, (con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480158/91001) y al 40% con fondos procedentes del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027, (con cargo a la aplicación presupuestaria G/3132/480158/11202).

El gasto se realizará con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias, dentro de los Presupuestos de Gasto del Instituto Aragonés de Servicios Sociales para los ejercicios 2024 y 2025:

Aplicación presupuestaria	2024	2025
G/3132/480158/91001	1.710.000,00€	1.710.000,00€
G/3132/480158/11202	1.140.000,00€	1.140.000,00€
TOTAL	2.850.000,00 €	2.850.000,00 €

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, en cumplimiento de la normativa aplicable y en el uso de las atribuciones que confiere el ordenamiento jurídico, resuelvo:

1. Conceder las subvenciones para los años 2024 y 2025 del Programa de Inclusión Activa: Proyectos de Inserción Sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 por el importe total de cinco millones seiscientos ochenta y tres mil trescientos seis euros con diez céntimos (5.683.306,10 €), divididos en dos anualidades de: dos millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro euros con diecisiete céntimos (2.844.384,17€) para el año 2024, y dos millones ochocientos treinta y ocho mil novecientos veintidós euros con noventa y tres céntimos (2.838.921,93 €), para el año 2025, a las entidades sin ánimo de lucro que cumplen con los artículos 1, 2, 4, y 10 de la Orden de convocatoria, a las que se les ha aplicado los criterios de valoración y baremos establecidos en el artículo 14 de dicha Orden y los acuerdos adoptados por la Comisión de valoración, que se muestran detalladamente por provincias en el anexo I.

2. Excluir las solicitudes de subvención, por no obtener la puntuación mínima exigida en el apartado A para recibir financiación, según lo establecido en el artículo 12 de la Orden de convocatoria por lo que no se ha continuado evaluando los proyectos presentados por las entidades que se relacionan en el anexo II.

3. Inadmitir, por incumplimiento de los requisitos formales establecidos en el artículo 10.2 y 10.3 de la presente convocatoria y de acuerdo con los artículos 30 y 31 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente solicitud de subvención, a las entidades que se relacionan en el anexo III.

4. Admitir la renuncia formulada por la entidad de Cruz Roja de Huesca de 3 de julio de 2024, con el proyecto Programa de Inclusión Activa 2024-2025 formula renuncia a la subvención concedida por importe de 5.615,83 euros para el año 2024 y 11.078,07 euros para el año 2025.

5. Publicar esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, teniendo dicha publicación efectos de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo, esta Resolución se publicará en la página web del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular del Departamento de Bienestar Social y Familia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en



el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Zaragoza, 1 de octubre de 2024.

**El Director Gerente del Instituto Aragonés  
de Servicios Sociales,  
ÁNGEL VAL PRADILLA**



**ANEXO I**

**HUESCA**

Nº de expediente	NIF/CIF del interesado	Nombre del interesado	Denominación del Proyecto	TOTAL PUNTOS	2024 CUANTÍA CONCEDIDA	2025 CUANTÍA CONCEDIDA
22/2024/IN01	G82382987	FUNDACIÓN ADECCO	SOY EMPLEO	54	6.003,05	5.707,76
22/2024/IN02	G83117374	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO HUESCA	ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A POBLACIÓN GITANA DE HUESCA	59	14.849,44	14.119,01
22/2024/IN03	R5000407F	CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN (HUESCA)	"ACOMPANANDO PROCESOS"- ITINERARIOS INTEGRALES PARA LA INCLUSIÓN Y EL EMPLEO	56	15.962,82	16.219,05
22/2024/IN04	R5000407F	CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN (BARBASTRO MONZÓN)	FórmaTE y EmpléaTE	56	17.361,05	16.885,61
22/2024/IN05	R2200558A	FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD INTERDIOCESANO DE HUESCA	PROYECTO DE ORIENTACIÓN DE USO DE LOS RECURSOS SANITARIOS E INTERVENCIÓN EN EL APOYO EN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN PERSONAS CON PROBLEMÁTICAS DE ADICIONES EN EXCLUSIÓN SOCIAL	70	4.066,80	3.866,76
22/2024/IN06	G50586155	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGÓN FAGA	ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIAL LABORAL, PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	50	17.742,44	20.100,30
22/2024/IN07	R5000407F	CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN (JACA Chabolismo)	ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO DE SAN JORGE PARA LA ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO	63	12.084,52	11.490,10
22/2024/IN08	R5000407F	CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN (JACA Habilidades)	TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y LABORALES PARA MUJERES EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	69	11.720,76	11.144,22
22/2024/IN09	G91397570	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	ENTABÁN. Inserción socio-laboral de colectivos en situación de exclusión en Aragón	60	141.994,45	135.009,86
22/2024/IN10	G22202881	COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE HUESCA (CADIS-HUESCA)	INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE HUESCA. PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN ACTIVA	66	145.390,47	138.696,63
<b>TOTAL HUESCA</b>					<b>387.175,80</b>	<b>373.239,30</b>



**TERUEL**

Nº de Expediente	NIF/CIF del interesado	Nombre del interesado	Denominación del Proyecto	TOTAL PUNTOS	2024 CUANTÍA CONCEDIDA	2025 CUANTÍA CONCEDIDA
44/2024/IN01	G83117374	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO TERUEL	ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSION SOCIOLABORAL DIRIGIDO A POBLACIÓN GITANA DE TERUEL 2024-2025	54	33.449,68	31.804,32
44/2024/IN02	G44193878	ATADI - AGRUPACION TUROLENSE ASOC. PERSONAS DISCAPACIDAD INTELLECTUAL (Fomento Empleo)	FOMENTO DEL EMPLEO PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	67	38.468,60	44.995,33
44/2024/IN03	R5000407F	CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN (TERUEL)	ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN "A TODO TRAPO" de Cáritas Teruel	56	14.418,81	13.709,56
44/2024/IN04	G44193878	ATADI - AGRUPACION TUROLENSE ASOC. PERSONAS DISCAPACIDAD INTELLECTUAL (Itinerarios)	ITINERARIOS DE INSERCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	53	13.074,20	12.431,09
44/2024/IN05	G50399062	FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM	REACTIVA TERUEL	61	28.358,42	26.963,50
44/2024/IN06	Q2866001G	CRUZ ROJA TERUEL	SENECA II: ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS DESFAVORECIDAS	71	33.986,18	33.956,02
<b>TOTAL TERUEL</b>					<b>161.755,89</b>	<b>163.859,82</b>



## ZARAGOZA

Nº de expediente	NIF/CIF del interesado	Nombre del interesado	Denominación del Proyecto	TOTAL PUNTOS	2024 CUANTÍA CONCEDIDA	2025 CUANTÍA CONCEDIDA
50/2024/IN01	V09409749	ACCIÓN LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA)	ARAGON INNOVACION 24	48	22.009,02	54.949,08
50/2024/IN02	G50964865	FUNDACION CESTE EDUCACION Y EMPRESA	PROYECTO OCAS	53	5.938,62	5.646,50
50/2024/IN03	G50431956	PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN	ACOACHPAÑA2, INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO	61	39.952,17	37.986,95
50/2024/IN04	G99545584	AMASOL-FAMILIAS MONOMARENTALES, MONOPARENTALES Y RECONSTITUIDAS	INSERCIÓN SOCIOLABORAL ADAPTADA A FAMILIAS MONOPARENTALES EN RIESGO	64	62.238,74	59.177,26
50/2024/IN05	G50481522	FUNDACION DOWN ZARAGOZA PARA LA DISCAPACIDAD PSIQUICA	INCLUSIÓN ACTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS	61	13.601,54	13.306,55
50/2024/IN06	G61672382	FUNDACIÓN PRIVADA MARÍA AUXILIADORA	MANCALA	72	31.350,54	29.867,25
50/2024/IN07	G82382987	FUNDACIÓN ADECCO	SOY EMPLEO ZARAGOZA	54	43.932,06	41.771,08
50/2024/IN08	G83117374	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO ZARAGOZA	INSERCIÓN SOCIOLABORAL A TRAVÉS DE ITINERARIOS PARA LA INCL. ACTIVA DE LA POB. GITANA DE ZGZA.	57	40.520,80	38.527,61
50/2024/IN09	R5000376C	FUNDACIÓN CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA PROYECTO HOMBRE	INSERCIÓN EN EL CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA	57	14.939,35	14.204,50
50/2024/IN11	G99167314	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES D'ARAGON	INCLUYEME: ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EN RIESGO Y/O EXCLUSIÓN	62	55.385,43	52.661,06
50/2024/IN12	G50491166	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	PROYECTO 6-IN: INTEGRAL, INDIVIDUALIZADO, INCLUSIVO, INTEGRADOR, INTERMEDIADOR E INNOVADOR	71	32.431,37	31.397,53
50/2024/IN13	G28256667	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL EN ESPAÑA	EMPRENDE TU CAMINO: ITINERARIOS INDIVIDUALES DE INSERCIÓN	77	32.953,88	31.332,91
50/2024/IN14	G50029768	ATADES-ASOCIACIÓN TUTELAR ARAGONESA DE DISCAPACIDAD	SISTEMICAL (Servicios Integrales de Inserción Sociolaboral)	66	104.306,52	110.004,53
50/2024/IN15	G50107531	ASOCIACIÓN ARAGONESA PROSALUD MENTAL ASAPME ARAGÓN	HORIZONTES INCLUSIVOS: CERRANDO BRECHAS, CREANDO OPORTUNIDADES	71	73.486,53	69.871,78
50/2024/IN16	Q2866001G	CRUZ ROJA ZARAGOZA	CAMINANDO HACIA EL EMPLEO	67	23.364,42	43.156,59
50/2024/IN17	G50335264	ASOCIACION DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASPE Y COMARCA (ASADICC)	PROGRAMA DE ITINERARIOS SOCIALES INTEGRALES EN LA ZONA RURAL DE CASPE (PISIC)	60	31.415,90	48.743,04
50/2024/IN18	G50954957	FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR (FAIM)	FAIMLABOR	76	34.615,25	50.361,07
50/2024/IN19	G50834555	FUNDACIÓN ADUNARE	ITINERARIOS INT. PARA LA INC. ACTIVA SOC. Y LABORAL DE PERSONAS DE ALTA VULNERABILIDAD	89	129.299,35	123.151,05
50/2024/IN20	G50884907	FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	PERSONAS EN ACCIÓN	78	96.184,56	93.494,67
50/2024/IN21	G99230955	FUNDACIÓN ADCARA	IMPULSA-T Prog. de Terapia Familiar y Grupal: Proyecto de Intervención Psicosocial	80	59.918,16	58.679,96



Nº de expediente	NIF/CIF del interesado	Nombre del interesado	Denominación del Proyecto	TOTAL PUNTOS	2024 CUANTÍA CONCEDIDA	2025 CUANTÍA CONCEDIDA
50/2024/IN22	G50399062	FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM-Reactiva	REACTIVA ZARAGOZA	74	92.620,81	88.064,87
50/2024/IN23	G80829641	COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG	INSPIRING YOUTH	58	8.744,55	8.314,41
50/2024/IN24	G50399062	FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM-Itinerarios	ITINERARIOS DE TRÁNSITO SEGURO A LA VIDA ADULTA	74	34.402,02	32.709,81
50/2024/IN25	G50557545	ASOCIACIÓN UTRILLO	INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	63	16.901,24	16.069,89
50/2024/IN26	G82192287	SERVICIO CAPUCHINO PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD-SERCADE	PROYECTANDO OPORTUNIDADES. ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	79	95.628,96	93.198,18
50/2024/IN27	G50341288	ASOCIACIÓN CULTURAL GRÍO	TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA CON JÓVENES DEL CENTRO DE MENORES RÍO GRÍO	66	17.525,00	17.162,91
50/2024/IN28	G50586155	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGÓN FAGA	ITIN. INTEGRADOS DE INS. SOCIOLABORAL PARA LA INC. DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOC.	52	28.262,12	28.747,63
50/2024/IN29	G50078823	AGRUP. DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN ASZA	INCLUSIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS SORDAS	70	26.642,52	25.331,99
50/2024/IN30	R5000407F	CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN (ZARAGOZA)	ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE ACTIVACIÓN LABORAL DE LA FUNDACIÓN CÁRITAS ZARAGOZA	76	35.989,00	34.903,17
50/2024/IN31	G50683986	ASOCIACIÓN MUJERES GITANAS DE ARAGÓN ROMI CALI	ITINERARIOS DE INCLUSIÓN FORMATIVO-LABORALES PARA MUJERES VULNERADAS	66	18.246,08	20.630,13
50/2024/IN32	G50654433	FUNDACIÓN EL TRANVÍA	ENTRA - ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	89	61.083,90	61.273,87
50/2024/IN33	G50062793	ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA DE ZARAGOZA-Prevención	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y/O CONFLICTO EN POB. GITANA	65	64.460,46	61.289,70
50/2024/IN34	G28659308	YMCA -ALIANZA CRISTIANA DE LOS JOVENES DE LA YMCA-	ITINERARIOS SOCIOLABORALES CON PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	66	165.215,50	157.088,69
50/2024/IN35	G50062793	ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA DE ZARAGOZA-Intervención	INTERVENCIÓN SOCIAL CON POBLACIÓN GITANA VULNERABLE	66	65.452,16	62.232,62
50/2024/IN36	G50500032	FUNDACIÓN PICARRAL	ITINERARIOS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL ACTIVA DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	69	172.701,74	164.206,69
50/2024/IN37	G64216385	FUNDACIÓN VICKI BERNADET	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL PARA VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	50	5.757,06	5.473,88
50/2024/IN38	F50905124	KAIROS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	SERVICIO INTEGRADO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y LABORAL SEISOL	67	145.580,86	138.419,85
50/2024/IN39	R5000045D	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	PROGRAMA EMPLEA	65	75.240,60	71.700,48
50/2024/IN40	G99526717	FUNDACION SAN BLAS PARA PERSONAS SIN HOGAR EN ARAGON	FACILITANDO ITINERARIOS DE INCLUSIÓN	66	36.606,68	35.850,08
50/2024/IN41	G65529661	FUNDACIÓN APIP-ACAM	ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL	60	55.746,29	56.228,77



Nº de expediente	NIF/CIF del interesado	Nombre del interesado	Denominación del Proyecto	TOTAL PUNTOS	2024 CUANTÍA CONCEDIDA	2025 CUANTÍA CONCEDIDA
			PARA PERSONAS VULNERABLES			
50/2024/IN42	R5000407F	CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN (TARAZONA)	A TODO TRAPO DE CÁRITAS TARAZONA	55	14.692,48	
50/2024/IN43	G83915934	FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA	ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL: CAMINO HACIA LA INC. DE PERSONAS EN RIESGO O EN EXCLUSIÓN	68	11.741,51	11.967,65
50/2024/IN45	G50856137	FUNDACIÓN AGUSTÍN SERRATE	AVANZA, PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN EL MEDIO RURAL 2024-2025	68	31.655,54	37.565,25
50/2024/IN48	G50045954	PATRONATO CATÓLICO BENÉFICO SOCIAL NTRA. SRA. DOLORES	INCLUSIÓN ACTIVA: CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES	64	39.718,34	39.144,88
50/2024/IN49	R5000356E	COMUNIDAD EN OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL (Comedor)	COMEDOR SOCIAL - ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSIÓN SOCIAL	56	13.557,42	12.926,40
50/2024/IN50	R5000356E	COMUNIDAD EN OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL (Centro día)	CENTRO DE DÍA - ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSIÓN SOCIAL	56	13.435,43	13.030,04
<b>TOTAL ZARAGOZA</b>					<b>2.295.452,48</b>	<b>2.301.822,81</b>

**ANEXO II****ZARAGOZA**

Nº EXPEDIENTE	CIF ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	APARTADO A	CUANTÍA CONCEDIDA 2024	CUANTÍA CONCEDIDA 2025
50/2024/IN10	G50661453	A. PADRES DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS LA PAZ	MEJORA DE LAS COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	23	-	-
50/2024/IN44	G50592880	AMIBIL - ASOC. MINUSVALIDOS BILBILIS	ACTIVATE: ITINERARIOS PARA LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES DIRIGIDOS A LA INC. SOCIAL	13	-	-
50/2024/IN46	G82262932	FUNDACION ADRA	ITINERARIOS SOCIOLABORALES PARA POBLACIÓN VULNERABLE DE ARAGÓN	5	-	-

**ANEXO III****ZARAGOZA**

Nº EXPEDIENTE	CIF ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	APARTADO A	CUANTÍA CONCEDIDA 2024	CUANTÍA CONCEDIDA 2025
50/2024/IN47	G50033349	FUNDACIÓN LA CARIDAD	ACTIVAMOS LA INCLUSIÓN 2024-2025	Sin valorar	-	-